

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

INFORME TRIMESTRAL

RECURSOS FEDERALES

(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/jul/2021
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2021

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES				
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006				
		CONVENIO / APARTADO "UNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2021	MONTO ANUAL ASIGNADO 2021	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DIESUI
		Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$3,111,316.56	68.87%	\$1,535,503.00
		Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$1,406,668.00	31.13%	
		Totales	\$4,517,984.56	100.00%	
		RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS			
		\$1,706,613.69			

EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE										OBSERVACIÓN
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$306,740.73	\$295,872.65	\$666,169.42	\$1,268,782.80	\$265,305.30	\$0.00	\$0.00	\$265,013.46	99.89%	El total reflejado se integra de la siguiente manera: \$1,057,426.35 corresponden al importe de la plantilla (fracción II Artículo 36 del PER 2021) y b) \$211,356.45 corresponden a prestaciones contractuales.
% por Trimestre	99.83%	99.85%	99.93%	99.89%				\$291.84	0.11%	
Gastos de Operación	\$510.81	\$452.91	\$461.18	\$1,414.90						N.A.
% por Trimestre	0.17%	0.15%	0.07%	0.11%						
TOTAL	\$307,251.54	\$296,325.56	\$666,630.60	\$1,270,197.70	\$265,305.30	\$0.00	\$0.00	\$265,305.30	100%	

Observaciones:

1) Al cierre del trimestre los recursos se encuentran comprometidos para servicios personales y gastos de operación.

MTRA. NORMA PIMENTEL LÓPEZ

TESORERA GENERAL

DR. HÉCTOR GRANADOS RODRÍGUEZ

CONTADOR GENERAL

DR. J. ALFONSO ESPARZA ORTIZ

RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIÓNES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PER 2021, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.